



:: [portada](#) :: [Feminismos](#) :: [Violencias](#)

21-05-2019

Feminicidios México & LGTBI+

Mujeres trans, principales víctimas de crímenes de odio

Efraim Tzuc

<https://piedepagina.mx/>

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, organizaciones documentan al menos 473 crímenes de odio en México

Este lunes, una mujer trans fue hallada muerta en su domicilio de la colonia Narvarte en la Ciudad de México. La mayoría de los crímenes contra la comunidad LGBT+ son contra mujeres trans: 260 de los 473 asesinatos contra las personas debido a su orientación sexual o identidad y expresión de género percibida se registraron en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En otras palabras, la cifra representa significa que cada dos semanas, durante los seis años, fueron asesinadas tres personas LGBTITI.

El más reciente asesinato en la capital mexicana ocurrió cuatro días antes del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia 2019, que conmemora la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades de la Organización Mundial de la Salud.

El conteo es del informe Violencia extrema contra personas LGBTIT en México. Saldos del sexenio 2013-2018, de la organización Letra Ese.

El documento señala que al menos 22 de las víctimas habría sufrido violencia sexual antes o después de ser asesinada, y los cuerpos de al menos 60 víctimas aparecieron con "marcas de tortura" o señales claras de ensañamiento.

Desde finales de los años noventa, Alejandro Brito, director de Letra Ese, junto con otros activistas, han registrado el número de asesinatos de contra personas LGTBI+; él mismo reconoce que "hay un vacío informativo", ya que el Estado no realiza esta labor.

Un país atravesado por el odio

Alaska Contreras Ponce fue asesinada en Veracruz en julio pasado. Según policías adscritos a la Fiscalía de ese estado, su cuerpo fue encontrado semidesnudo, con huellas de tortura y un alambre de púas enredado en su cuello. Como ella, 55% de los casos documentados por Letra Ese fueron asesinadas durante de 2013 a 2018.



Es Veracruz el estado donde más crímenes de odio se documentaron, 43 en total. También figuran en la lista Guerrero, con 39; Quintana Roo con 33, en el Estado de México se registraron otros 30 crímenes de odio, mientras que en Chihuahua ocurrieron 28, en Puebla fueron 27 y en Tamaulipas 25.

De acuerdo con el informe, 192 hombres homosexuales fueron víctimas de crímenes de odio, el 40% del total. Casos como el de Francisco Javier Gutiérrez Moreno, asesinado en Apodaca, Nuevo León, el del estudiante Isaac Luna García en la Ciudad de México y Luis Manuel Cocom Guzmán en Kanasín, Yucatán, forman parte de esta cifra.

Doble invisibilidad

Brito reconoce que el informe es una aproximación de la realidad porque no todos los homicidios de personas LGBTI+ se reportan en la prensa; el informe se basa en la recopilación y análisis de más de mil 150 notas de medios de todo el país.

Además, en el caso de las mujeres lesbianas, que apenas se contabilizaron nueve crímenes de odio, Brito advierte que existe una subreporte: sospechan que algunos de estos asesinatos son investigados y procesados como feminicidios.

"Cuenta más la condición de género que la orientación sexual de las posibles víctimas lesbianas, por lo que pasan desapercibida", destaca.

Algo similar ocurre con las mujeres bisexuales, el mismo director de Letra E asegura que su orientación sexual sale a luz cuando es su pareja quien las asesina o cuando existe el antecedente de que estuvo casada con un hombre y que después tuvo una relación afectiva con una mujer. En el caso de los hombres bisexuales, el informe menciona que "por lo regular suelen ser percibidos como hombres gay u homosexuales". El informe logró recopilar información de cinco hombres y una mujer bisexuales.

Brito califica como "invisibilidad absoluta" la que enfrentan las personas intersexuales, ningún crimen en su contra fue reportado en el informe. Aclara que eso no quiere decir que no sucedan y que, si existen casos, estos pasan desapercibidos.

Defensores y defensoras asesinadas



Roberto Vega, Carlos Uriel y Rubén Estrada eran defensores de las personas LGBTI+ en Guerrero. El 17 de junio de 2018, sus cuerpos fueron encontrados sin vida en a unos metros de la carretera Rancho Viejo-Zacapalco en Taxco, donde vivían.

También Juan Roldán era defensor de la comunidad LGBTI+, como Roberto, Carlos y Rubén fue asesinado. Su cuerpo fue encontrado en la comunidad de Calpulalpan, Tlaxcala, en abril del 2017.

Letra Ese logró identificar que veinticuatro defensores y defensoras de los derechos de la comunidad LGBTI+ fueron asesinadas en el sexenio de Enrique Peña Nieto: trece mujeres trans, nueve hombres homosexuales y dos mujeres lesbianas. Brito comenta que la características de todos ellos es que eran visibles y reconocidos líderes y lideresas en sus comunidades. También aclara que, con la información analizada en los medios, no puede establecerse que la causa haya sido su labor de defensa y promoción de derechos humanos, sin embargo, en ocho casos sí existe una referencia a la posible relación entre el activismo de la víctima y su asesinato.

Impunidad y discriminación

La impunidad en México es la regla, el Índice Global de Impunidad México 2018 muestra que menos del 1% de los delitos alcanzan una sentencia pero para las personas LGBTI+ la situación empeora.

De los 473 crímenes, Letra Ese identificó que en poco menos de la tercera parte se detuvo a una persona como presunta responsable, 133 exactamente. Sin embargo, solo catorce contaban con una sentencia condenatoria por el homicidio y seis fueron puestos en libertad debido a fallas en la investigación de los ministerios públicos.

En palabras de Alejandro Brito, "el prejuicio obstaculiza las investigaciones, cuando tú ves a una víctima que es una mujer trans y tú dices que es un hombre vestido de mujer ya estás sesgando la investigación".

La justicia no es para las trans

"Hemos visto muchas deficiencias por parte de la procuraduría, por parte de los policías de seguridad pública que siempre criminalizan a las mujeres trans por el simple hecho de serlo", dice Kenya Cuevas, directora ejecutiva de Casa de las Muñecas Tiresias. Ella ha acompañado ocho crímenes de odio contra personas trans, entre ellos el de su amiga Paola Ledezma, caso que refleja la transfobia en el aparato de justicia.



Al preguntarle a Kenya sobre los obstáculos en el acceso a la justicia en el caso de Paola, ríe y dice "todos habidos y por haber, todos los que te puedas imaginar, todas las violaciones a derechos humanos". A pesar de que el hombre que asesinó a Paola fue detenido en la escena del crimen, con el arma homicida, fue puesto en libertad. La presión de Kenya y sus compañeras logró que se solicitara una orden de aprehensión para el asesino de Paola pero, tras dos años y medio, esta sigue sin ejecutarse. Los otros casos que acompaña Kenya, de otras siete mujeres trans, no cuentan con la evidencia para identificación y detención de los responsables.

Kenya reconoce los avances en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, que hoy cuenta con una Unidad Especializada para la Atención de Usuarios de la Comunidad LGTBTTTI, que desde su inicio de operaciones en octubre de 2018 hasta mayo de 2019, ha recibido 281 carpetas de investigación por delitos como abuso sexual, acoso sexual, amenazas, discriminación, lesiones y violencia familiar.

A pesar de ello, para Kenya no es suficiente; las mujeres trans, como aquella encontrada este miércoles en la colonia Narvarte, siguen siendo asesinadas.

Fuente: <https://piedepagina.mx/>